

Proyecto “Promoviendo la Participación Ciudadana, la Veeduría Social e Incidencia en la Gestión Local”

Términos de Referencia

2do. Estudio “Implementación del Presupuesto Participativo Municipal (PPM) en el marco de la Ley No. 176-07”

Agosto 2021

A. Resumen del Proyecto

Título del Proyecto	“Promoviendo la Participación Ciudadana, la Veeduría Social e Incidencia en la Gestión Local”
Procedencia de los fondos	Comisión Unión Europea
Inicio - Finalización	Enero 2018 –Enero 2022
Grupo(s) destinatario(s):	250 organizaciones de base, de mujeres, jóvenes, campesinos/as y ONG que trabajan rendición de cuentas y gestión pública, articuladas Red Nacional por la Transparencia Municipal, la Mesa de Transparencia de Foro Ciudadano, en la región sur, representando unas 2,500 personas de las cuales, aproximadamente el 40% son mujeres.
Beneficiarios finales:	Se estiman un aproximado de 10,000 personas, de las cuales el 35% son mujeres.

B. Introducción

Participación Ciudadana(PC), Capitulo dominicano de Transparencia Internacional y el Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE) implementan el Proyecto **“Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social e incidencia en la gestión local”** con el objetivo “Fortalecer la Administración Pública local, a partir de construcciones públicas transparentes y de calidad, aplicando las normativas de las contrataciones públicas e implementando políticas públicas que prioricen a la población más vulnerable” y con el objetivo específico de “Aumentar la participación de la sociedad civil dominicana en el monitoreo y acompañamiento de los avances en la Administración Pública local y su impacto en la calidad de las construcciones de obras pública”.

La intervención busca apoyar iniciativas que promuevan la gobernabilidad democrática, la rendición de cuentas a nivel de país de las autoridades locales, vinculados al seguimiento e implementación de

políticas y leyes, promoviendo iniciativas de transparencia, pactos de integridad, presupuesto participativo, veeduría social de la inversión pública y la integridad en las contrataciones de obras públicas.

En la República Dominicana es fundamental impulsar la participación activa de la ciudadanía en el monitoreo de la gestión pública y la colaboración para garantizar la aplicación e implementación del marco legal de la Administración Pública y de esa forma la construcción del Estado Social Democrático de Derecho.

Participación Ciudadana y el CEPAE considera que existen condiciones importantes para el desarrollo de una acción que permita mayores niveles de participación de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión pública municipal, para generar un diálogo y forma de colaboración Estado-Sociedad como garante de la gobernabilidad democrática y dignificación de la calidad de vida de los dominicanos y dominicanas.

La zona geográfica de intervención está en la Región Sur; en los seis (6) municipios cabecera de las provincias de **San Cristóbal, Peravia, Azua, Barahona, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana**; buscando aportar al fortalecimiento de la gobernabilidad y el desarrollo local.

En el marco del proyecto tenemos previsto desarrollar tres (3) resultados fundamentales, estos son:

- 1) Establecido un Sistema de Veeduría social a las construcciones de obras públicas en el ámbito municipal, con participación de diversos sectores sociales.
- 2) Fortalecidos espacios de coordinación, colaboración Estado-sociedad, implementado mecanismos de participación de la ciudadanía, con miras a producir recomendaciones y propuestas de mejora de la calidad de la gestión pública.
- 3) Mejorado la incidencia, participación y la capacidad propositiva de la sociedad civil dominicana en materia de planificación, seguimiento, control y evaluación de la calidad y transparencia de las contrataciones de obras pública.

C. El Estudio

El estudio está previsto en el marco del resultado esperado No. 1 el cual persigue establecer un sistema de veeduría social a las construcciones de obras públicas en el ámbito municipal, con participación de diversos sectores sociales.

Consiste en la sistematización del proceso de presupuesto participativo en los seis municipios de intervención del proyecto los cuales son: **San Juan de la Maguana, San Cristóbal, Azua, Bani, Barahona y San José de Ocoa**, identificando el grado de cumplimiento de los hitos o etapas que para el presupuesto participativo municipal están definidas en el artículo 239 de la Ley 176-07.

Para su desarrollo se plantea la elaboración y aplicación de un instrumento que permita recopilar informaciones primarias desde los Gobiernos Locales y las OSC, logrando establecer, a partir de su análisis y ponderación, el grado de cumplimiento de las etapas del Presupuesto Participativo y

determinando si el cumplimiento de los hitos definidos en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios ha sido observado y cumplido por estas municipalidades. Esto incluye la valoración, por parte del investigador/a, de la observancia de los principios de participación, transparencia, igualdad y equidad, por parte de los Gobiernos Locales involucrados. Además, copila y sistematiza las experiencias de aplicación del PPM en situación de emergencia, dado el conjunto de medidas que la ciudadanía debe acatar para evitar el contagio por el Covid-19, sin violentar los términos y condiciones que determina la Ley 176-07.

En base a los resultados obtenidos, el investigador/a deberá plantear recomendaciones y propuestas para mejora del procedimiento e implementación de este mecanismo de participación y para el monitoreo y evaluación por parte de la Organizaciones de la Sociedad Civil.

D. Objetivo de la Consultoría

- Sistematizar y analizar las experiencias y los niveles de avances en la implementación del presupuesto participativo municipal de seis (6) Gobiernos Locales y, en base a las informaciones obtenidas, formular recomendaciones, enfocadas a la actualización del marco legal vigente y al desarrollo de espacios de discusión para la formulación de propuestas, dirigidas a promover su fortalecimiento.

E. Principales Acciones

- ✓ Definición de los grupos objetos de estudio, preguntas y temas de estudio con una articulación clara y coherente.
- ✓ Definición, en coordinación con el equipo técnico del proyecto, de las etapas y sub-etapas requeridas por la Ley para el cumplimiento, por parte de los Gobiernos Locales, del ciclo del presupuesto participativo, incluyendo la valoración de principios como la participación, transparencia, igualdad y equidad.
- ✓ Revisar analizar en lo relacionado con el presupuesto participativo municipal, la constitución de la República, la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, la Ley No. 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Planes Municipales de Desarrollo, los presupuestos de los seis (6) ayuntamientos, actas de los Cabildos Abiertos, documentos e informes publicados en el SISMAP y web de los ayuntamientos.
- ✓ Elaboración de instrumento para recolección de datos.
- ✓ Elaboración de base de datos para sistematización de informaciones obtenidas (en Excel para su manejo por el personal del proyecto).
- ✓ Generación de carpeta de evidencias correspondiente a cada municipio.
- ✓ Elaboración de guía de preguntas para ser remitido a encargados de presupuesto participativo de los ayuntamientos seleccionados y representantes de organizaciones sociales de los seis (6) municipios.
- ✓ Realizar entrevistas con técnicos y los encargados de presupuesto participativo de los ayuntamientos seleccionados, integrantes de los concejos de regidores, Unidad de Presupuesto Participativo de FEDOMU, ASODORE y grupos focales con representantes de organizaciones de la sociedad civil.

- **Elaborar Informe Narrativo**, incluyendo un diagnóstico situacional (mediante el uso de herramientas estadísticas (SPSS¹, Excel, etc.) y recomendaciones para el fortalecimiento del proceso. Estas recomendaciones serán realizadas, tomando en cuenta tres elementos a resaltar:
 - *Propuesta de Procedimiento para implementación del PPM y cumplimiento de la ley 170-07*
 - *Evaluación y monitoreo en base a indicadores de eficacia, eficiencia y calidad del gasto.*
 - *Propuesta de actualización y mejora de los indicadores del SISMAP para el monitoreo y seguimiento al PPM.*
- Entregar datos clave sobre el involucramiento comunitario en el proceso de consultas, preselección y seguimiento del Presupuesto Participativo, incluyendo informaciones que faciliten la cuantificación.
- Entregar datos clave sobre la ejecución de proyectos, definidos en los respectivos Planes de Inversión Municipal, incluyendo informaciones que faciliten la cuantificación.
- Entregar datos clave sobre la participación ciudadana en los procesos participativos municipales, incluyendo informaciones que faciliten la cuantificación.
- Desarrollar un documento resumen (3 ó 4 páginas y lenguaje adaptado a sus lectores) para presentar el análisis del estudio.
- El estudio debe reflejar hacia donde se orienta la inversión municipal decidida a través del PPM (tipo de obras/calidad del gasto). En general el informe debe reflejar la calidad del proceso del PPM y hacer las recomendaciones de lugar para la mejora del mismo.

F. Productos Esperados y fecha de entrega

1. Instrumental de levantamiento de información y guía de preguntas a funcionarios y ciudadanos/as
2. Informe final con un análisis situacional y recomendaciones municipales.
3. Socialización y presentación de los hallazgos a actores claves.
4. Documento resumen (3 a 4 páginas)
5. Base de datos en Excel y carpeta de evidencias por municipio.
6. El trabajo se realizará en un período no mayor de doce (12) semanas a partir de la firma del contrato. La fecha de inicio está prevista para el día 15 de septiembre del 2021, finalizando a más tardar el día 15 de diciembre del mismo año.

G. Formación y conocimiento requeridos

- Profesional(es) con al menos cinco (5) años de experiencia en la realización de estudios socio-económicos.
- Experiencia demostrada en elaboración de informes y análisis de la realidad sociopolítica dominicana.
- Conocimiento amplio sobre el marco legal de los Gobiernos Locales en la República Dominicana

¹ Es un software popular entre los usuarios de Windows, es utilizado para realizar la captura y análisis de datos para crear tablas y gráficas con data compleja.

- Conocimiento amplio sobre la implementación de mecanismos de participación ciudadana en la República Dominicana.
- Experiencia demostrada en levantamiento de información.
- Experiencia demostrada en la realización de entrevistas a profundidad.
- Manejo de paquete de Office y estadística descriptiva a nivel de usuario.

H. Cualidades deseadas

- Capacidad para trabajar en equipo
- Buenas relaciones humanas
- Flexibilidad y disponibilidad de horario
- Capacidad para la planificación
- Buena redacción en idioma español
- Disponibilidad para viajar al territorio implementación del proyecto

I. Criterios de Selección

La evaluación de las propuestas se hará de la siguiente manera:

	<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje</i>
1	<i>Formación Profesional</i>	20%
2	<i>Experiencia previa en el tema objeto de la consultoría</i>	40%
3	<i>Calidad de la propuesta técnica</i>	30%
4	<i>Oferta Económica</i>	15%

J. El pago de los servicios se realizará de la siguiente forma

- ✓ 30% a la firma del contrato
- ✓ 40% a la entrega del borrador para ser socializado con las autoridades municipales
- ✓ 30% a la entrega de informe final con incorporación de observaciones

El/la consultor/a o grupo consultores presentará una propuesta basada en los términos de referencia que incluya: -metodología de levantamiento de información; -cronograma de actividades; -logística requerida; -presupuesto de ejecución; -currículo de los consultores y experiencias en el tema en cuestión y -certificación de la DGII.

Las propuestas no deben superar los 6,500 euros (EU) tasa actual, con impuestos incluidos. La propuesta deberá acompañarse del CV del consultor/a y de su equipo que acredite su experiencia en levantamiento de información en proyectos de desarrollo.

Enviar en formato digital a: r.sanchez@pciudadana.org, o m.velasquez@pciudadana.org con la referencia: ***Estudio "Implementación del Presupuesto Participativo Municipal /UE-2021"***.

La fecha límite de recepción de propuestas es el día 15 de septiembre 2021